



TRELEW, 03 DIC 2014

VISTO:

La Nota N° 273/14 SE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto la Secretaria de Extensión, Lic. Andrea María RUSS remite el Informe de Gestión elaborado por el Consejo de Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente a las actividades desarrolladas hasta el mes de noviembre de 2014.

Que el Informe indicado en el Considerando anterior, da cumplimiento a lo establecido en la Disposición N° 002/14 CDFCE.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 85/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 15 de Noviembre de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AVALAR**, el Informe de Gestión elaborado por Consejo de Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas, durante el período 15 de agosto al 05 de noviembre de 2014, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

138 / 14

CDFCE.-



ANEXO A LA RESOLUCION Nº 138/14 CDFCE..-

**INFORME DEL CONSEJO DE PASANTIA
NOVIEMBRE DE 2014**

El Reglamento de Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (Disposición N° 002/14 CDFCE) instituyó el Consejo de Pasantía, órgano que dos veces al año debe elevar al Consejo Directivo de nuestra Facultad un informe de gestión.

Dando cumplimiento a lo mencionado en el párrafo anterior, este Consejo de Pasantía elaboró el informe de gestión correspondiente al mes de noviembre de 2014 y que versa sobre:

- la constitución del Consejo de Pasantía.
- diseño de formularios para el control de las tareas del tutor, del pasante y del docente guía.
- charlas explicativas del Sistema de Pasantías de nuestra Facultad para estudiantes.
- Información sobre pasantes, instituciones, tutores, docentes guía.



1-

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE PASANTIA

El Consejo de Pasantía se conformó como órgano en el Reglamento de Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB el pasado 15 de abril de 2014, en ocasión de la aprobación y la puesta en vigencia del Reglamento, a través de la Disposición N° 002/14 CDFCE.

Los integrantes del Consejo de Pasantía de la Facultad de Ciencias Económicas son:

Por los docentes guía: Esp. Yanina F.L. Tochetti

Secretaria de Extensión de la FCE: Lic. Andrea M. Russ

Directora de Pasantías y Becas de la FCE: Lic. Edith E. Bocca

Por los estudiantes: Pablo A. Romero (titular) Gimena Bavaresco (suplente)

Desde su creación el Consejo de Pasantía ha sido convocado y se ha reunido en cinco oportunidades, habiéndose abordado los siguientes aspectos, a saber:

1° Reunión del Consejo de Pasantías: 15/08/2014

- Presentación formal de los miembros
- Informe cuantitativo de la Dirección de Pasantías de la FCE.
- Propuesta de elaboración de formularios para el control de las tareas de los docentes guía, los tutores y los pasantes
- Propuesta para la organización de charlas de difusión del Sistema de Pasantías de la FCE

2° Reunión del Consejo de Pasantía: 12/09/2014.

- Primer borrador de los formularios para el control de las tareas de los docentes guía, los tutores y los pasantes
- Charla informativa sobre el Sistema de Pasantías de la FCE.

3° Reunión del Consejo de Pasantía: 26/09/2014

- Trabajo colaborativo para la corrección final de los formularios para el control de las tareas de los docentes guía, los tutores y los pasantes.

4° Reunión del Consejo de Pasantía: 17/10/2014

- Aprobación de los formularios para el control de las tareas del tutor, del pasante y del docente guía.
- Propuesta de temas que debería contener el Informe del Consejo de Pasantías a ser elevado al Consejo Directivo de la FCE en el mes de noviembre:
 - Informe de lo realizado por el cuerpo;
 - Panorama cuantitativo de la actividad de la Dirección de Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas

5° Reunión del Consejo de Pasantía: 05/11/2014

- Tratamiento y aprobación del Informe del Consejo de Pasantía a ser presentado en el Consejo Directivo de la FCE en el mes de noviembre.

138/14



2-

CONSTRUCCIÓN DE FORMULARIOS PARA EL CONTROL DE LAS TAREAS DEL TUTOR, PASANTE Y DOCENTE GUÍA

La construcción de los formularios para el control de las tareas del tutor, del pasante y del docente guía se realizó de manera asociativa entre los miembros del Consejo. Mientras que los representantes de los estudiantes elaboraron un primer borrador del formulario que dará cuenta de la percepción del alumno de su pasantía, la Dirección de Pasantías elaboró el borrador del formulario que deberá completar el tutor (representante de la entidad donde el pasante realiza su pasantía). El borrador del formulario que deberá completar el docente guía (docente de la Facultad de Ciencias Económicas que tiene a su cargo la tutela del pasante) se realizó conjuntamente entre el representante de los docentes guía en el Consejo y la Dirección de Pasantías.

Los borradores de los formularios fueron socializados vía mail entre los miembros del Consejo de Pasantía así como también entre los colaboradores de Extensión en las Delegaciones Académicas de Comodoro Rivadavia y Esquel. Asimismo, en la tercera reunión del Consejo de Pasantías realizada el 26 de septiembre de 2014, se realizaron modificaciones a ese borrador, concluyendo en un documento final que reunió los formularios que se aprobaron en la cuarta reunión del consejo de pasantías, el 17 de octubre de 2014.

Los formularios de control para las actividades de los tutores, los pasantes y los docentes guía entraron en vigencia por Disposición N° 003/14 DFCE el 04/11/14.

Contar con estos formularios permitirá a la Dirección de Pasantías y al Consejo de Pasantía tener y analizar información cualitativa con el objetivo de:

- recabar información cruzada sobre el desempeño de los pasantes y de los docentes guía;
- recabar información cruzada que permita trabajar en el ajuste de los proyectos académicos de los pasantes;
- detectar las debilidades del Sistema de Pasantías de la FCE para hacer los ajustes necesarios;
- potenciar las fortalezas del Sistema de Pasantías;

138/14



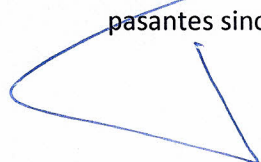
3-

CHARLAS EXPLICATIVAS DE PASANTÍAS PARA ESTUDIANTES

Las charlas explicativas sobre el Sistema de Pasantías de la FCE se realizaron los días 12 y 13 de septiembre de 2014, avaladas por Res. N° 560/14 DFCE. El viernes 12 de septiembre el encuentro se realizó por la tarde en la Sede mientras que el sábado 13, la actividad tuvo lugar en el Edificio de Aulas, por la mañana.

Con la intención de propiciar la participación estudiantil en la iniciativa, se brindaron las charlas por la tarde y por la mañana, facilitando horarios diferentes para que aquellos que quisieran asistir pudieran optar respecto de cuándo hacerlo. Este fue uno de los temas que se conversó específicamente a la hora de organizar la iniciativa, teniendo en cuenta la carga horaria de cursada que tienen nuestros estudiantes.

Es intención de este Consejo trabajar en el diseño y la puesta en marcha de formatos y dispositivos comunicacionales que nos permitan fortalecer los espacios de socialización del Sistema de Pasantías de nuestra Facultad. En este sentido, se ha venido trabajando en el mejoramiento del espacio virtual de PASANTIAS en la página web de nuestra Facultad, para facilitar el acceso a la información no sólo de los estudiantes que aspiran a ser pasantes sino también de las entidades en las que podrán realizar esta práctica formativa.



138/14



4-

INFORMACION DE PASANTES, INSTITUCIONES, TUTORES, DOCENTES GUÍA

Se presenta a continuación información respecto de pasantes, instituciones, tutores y docentes guía.

Algunas consideraciones:

- El Consejo de Pasantía de la Facultad de Ciencias Económicas reunido el 17 de octubre de 2014 decidió que no se incluyen en este informe datos que permitan individualizar a los pasantes, resguardando su identidad en cuestiones tales como:
 - Asignación estímulo individual. En este punto, se graficará la asignación estímulo promedio así como también el rango en el que oscilan las asignaciones.
 - Cantidad de veces que un aspirante a pasante fue enviado a una entrevista. En este punto, al igual que en el ítem anterior se graficará el promedio de veces que cada aspirante a pasante fue enviado a entrevistas con las entidades así como también el rango de oscilación en los distintos casos.
- La información que se presenta graficada es a partir del año 2009 y está actualizada al 30 de octubre de 2014.
- Se presenta información sobre:
 - Entidades con las que nuestra Facultad tuvo y tiene convenios de pasantías en el período indicado, por localidad
 - Cantidad de acuerdos individuales firmados en período indicado
 - Cantidad de acuerdos individuales firmados vigentes por localidad
 - Cantidad de aspirantes a pasante inscriptos en el Registro de Aspirantes a Pasantes
 - Aspirantes a pasantes por carreras
 - Aspirantes a pasantes en más de una carrera
 - Asignación estímulo promedio
 - Cantidad de veces que un aspirante a pasante fue a una entrevista a una entidad.
 - Edad promedio de aspirantes a pasantes.
 - Edad promedio de pasantes.
 - Cantidad de docentes guía.
 - Pasantes por docente guía.
 - Cantidad de pasantes por entidad
 - Tipos de perfiles solicitados por las entidades (estudiantes avanzados, estudiantes medio o estudiantes iniciales)

138/14



ANEXOS

ANEXO I

FORMULARIOS PARA EL CONTROL DE LAS TAREAS DEL TUTOR, PASANTE Y DOCENTE GUÍA



TRELEW, 04 NOV 2014

VISTO:

La Nota N° 269/14 SE, de la Secretaría de Extensión, Lic. Andrea María Russ y el Acta del Consejo de Pasantías de fecha 17 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la Lic. Russ solicita se autorice la aplicación de formularios elaborados por el Consejo de Pasantías, que permitirán a los docentes guía, los tutores y los pasantes realizar un informe de sus actividades.

Que el Consejo de Pasantías elaboró y acordó los formularios de Informes de Docente Guía, Tutor y Pasante.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del 01 de noviembre de 2014, los Formularios: Informe del Docente Guía, Informe del Tutor e Informe del Pasante, según el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.



Lic. Daniel Enrique Uribe
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

DISPOSICIÓN N° 003/14 DECE.-

1 de 4

138/14



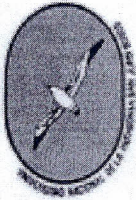
ANEXO a la DISPOSICIÓN N° 003/14 DFCE-
INFORME DEL DOCENTE GUIA Fecha:/...../.....

Nombre y Apellido del docente guía:
Nombres y Apellido del Pasante:
Entidad en la que realiza/realizó su pasantía:
Duración de la Pasantía: (en meses)

- 1- ¿Realizó el pasante las tareas acordadas en el Acuerdo Individual?
SI - NO ¿Por qué NO?.....
- 2- Como docente guía, se vinculó con el pasante:
Personalmente - Telefónicamente - Por mail - Otros:
- 3- ¿Cuál fue la frecuencia de esos encuentros?
Semestral - Mensual - Nunca- Otros períodos:.....
- 4- ¿Pudo el pasante cumplir con su Proyecto Académico?
SI - NO ¿Por qué NO?.....
- 5- El pasante, ¿requirió de su orientación en algún momento de su pasantía?
SI - NO - ¿Por qué motivos?.....
- 6- ¿Debió informar a la Dirección de Pasantías y Becas de la Secretaría de Extensión de la FCE-
UNPSJB novedades, observaciones y/o dificultades relativas al desarrollo de la pasantía?
SI - NO ¿Cuáles?.....
- 7- ¿La Entidad interpuso algún inconveniente para que usted realizara el seguimiento del pasante?
SI- NO ¿Cuáles?.....

Muchas gracias por responder.

138/14



INFORME DEL TUTOR

Fecha:/...../.....

Nombres y Apellido del Tutor:.....
Nombres y Apellido del Pasante:.....
Entidad en la que realiza/realizó su pasantía:
Duración de la Pasantía: (en meses)

1- ¿Realizó el pasante las tareas acordadas en el Acuerdo Individual?

SI - NO ¿Por qué NO?.....

2- Pondere el desempeño del Pasante en la entidad:

Muy satisfactorio - Satisfactorio - Poco satisfactorio

3- Realice sugerencias para mejorar el Sistema de Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB:

003/14

Ha sido muy amable en respondernos. Muchas gracias.

138/14

3 de 4



INFORME DEL PASANTE

Fecha:

Nombre y Apellido del Pasante:
Nombre y Apellido del Docente Guía:
Entidad en la que realiza/realizó su pasantía:
Nombre y Apellido del Tutor:
Duración de la Pasantía: (En meses)

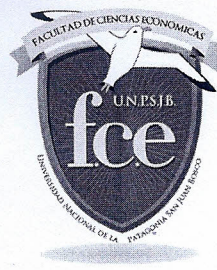
- 1- Para realizar tu pasantía, los conocimientos académicos te resultaron:
Insuficientes - Suficientes - Muy Suficientes
- 2- ¿Tuviste acompañamiento de tu tutor? SI - NO
- 3- ¿Tuviste acompañamiento de tu docente guía? SI - NO
- 4- ¿Cómo se vincularon?
Personalmente - Telefónicamente - Por Mail- Otras:
- 5- ¿Con qué frecuencia se vincularon?
Semestral - Mensual - Nunca- Otros periodos:
- 6- ¿El horario acordado fue cumplido? SI - NO
- 7- ¿Realizaste tareas no especificadas en el Acuerdo Individual de Pasantías? SI - NO
- 8- ¿Te han renovado la pasantía? SI - NO
Por renuncia - Por cumplimiento del plazo estipulado por Ley - Por decisión de la entidad
- 9- ¿Pudiste cumplir con el Proyecto Académico que te habías propuesto?
SI - NO ¿Por qué NO?
- 10- ¿Cómo te resultó la experiencia de la Pasantía para tu formación académica?
Muy útil - Útil - Poco útil
- 11- Agrega lo que quieras respecto de tu experiencia como pasante.....

Gracias por respondernos!

003/14

4 de 4

138/14



ANEXO II

VOLANTE ENTREGADO EN LOS ENCUENTROS DE SOCIALIZACIÓN DEL REGIMEN DE PASANTIAS



LA PASANTÍA COMO ESPACIO EXPERENCIAL DE APRENDIZAJE

Se entiende como "pasantía educativa" al conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en organismos públicos, empresas privadas, Instituciones sin fines de lucro, etc., sustantivamente relacionadas con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio.

Requisitos para ser pasante:

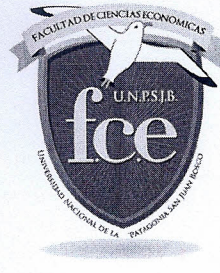
- ♦ Ser alumno activo.
- ♦ Tener aprobados todos los exámenes finales correspondientes a las asignaturas de primer año.

A los efectos de ser cargados en nuestra base de datos y para actualizar sus datos en la misma, deberán enviar FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (que se encuentra en la página www.economicasunp.edu.ar/home/extension/pasantias.html) por mail a: pasantiasybecas@economicasunp.edu.ar

Consultas:

Los esperamos en San Martín 407 de Trelew de 16 a 19 hs. y los miércoles por la mañana, o vía mail.

13/8/14

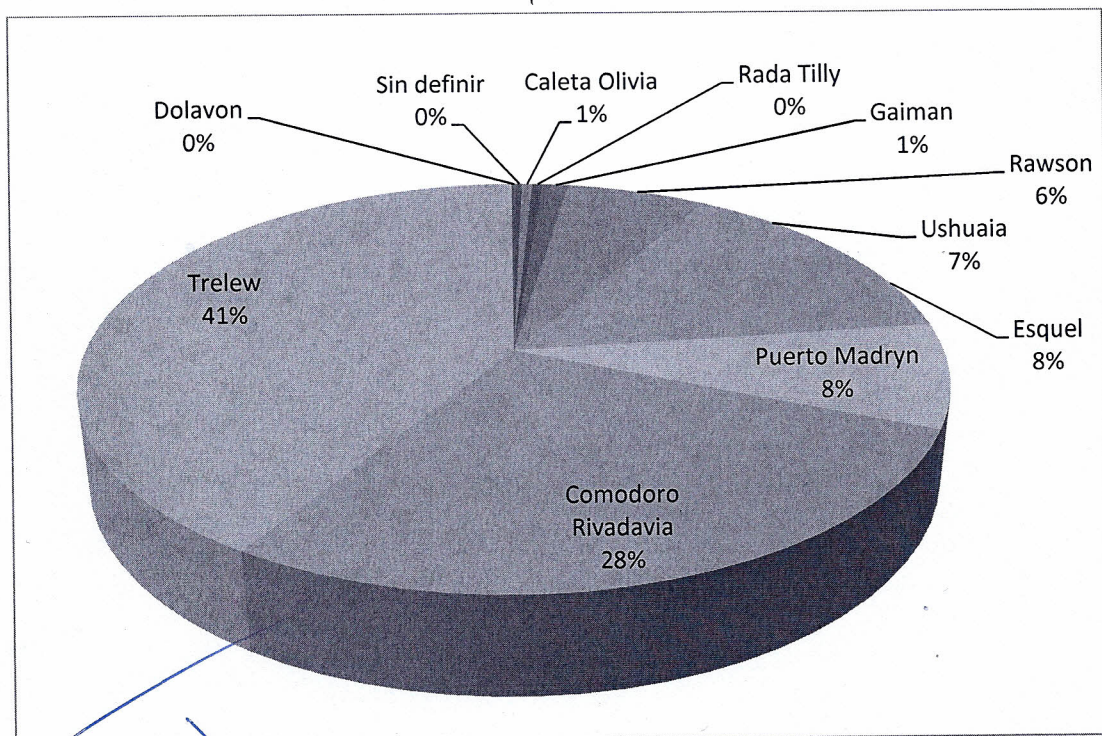


ANEXO III

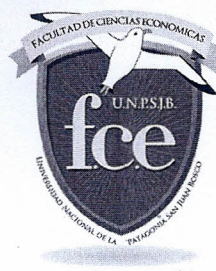
GRAFICOS CON INFORMACION SOBRE PASANTES, INSTITUCIONES,
TUTORES Y DOCENTES GUÍA

PASANTES POR LOCALIDAD

Localidad	Cantidad
Dolavon	1
Sin definir	1
Caleta Olivia	2
Rada Tilly	2
Gaiman	5
Rawson	27
Ushuaia	30
Esquel	33
Puerto Madryn	36
Comodoro Rivadavia	121
Trelew	179
	437



138 / 14

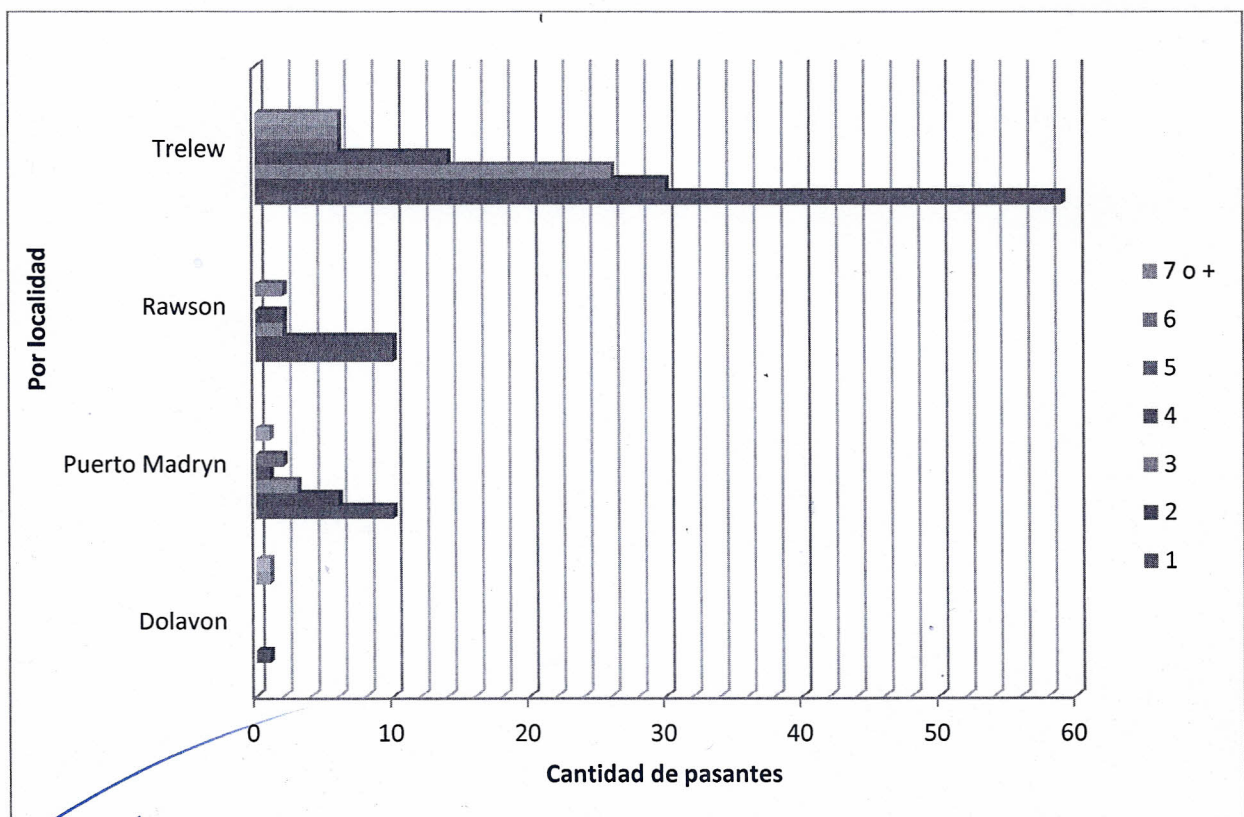


CANTIDAD DE CONVOCATORIAS POR PASANTE

* Para este análisis nos centramos en los pasantes cuyas convocatorias se realizan en esta Delegación.

* En las ciudades de Comodoro (y aledaños) y Esquel sus delegaciones se encargan de cada pedido de convocatoria, llegando a nuestra intervención solo la documentación necesaria.

Localidad	Cantidad de convocatorias							Total general
	1	2	3	4	5	6	7 o +	
Dolavon		1						1
Puerto Madryn	10	6	3	1	2		1	23
Rawson	10	10	2	2		2		26
Trelew	59	30	26	14	6	6	6	147
Total general	79	47	31	17	8	8	7	197



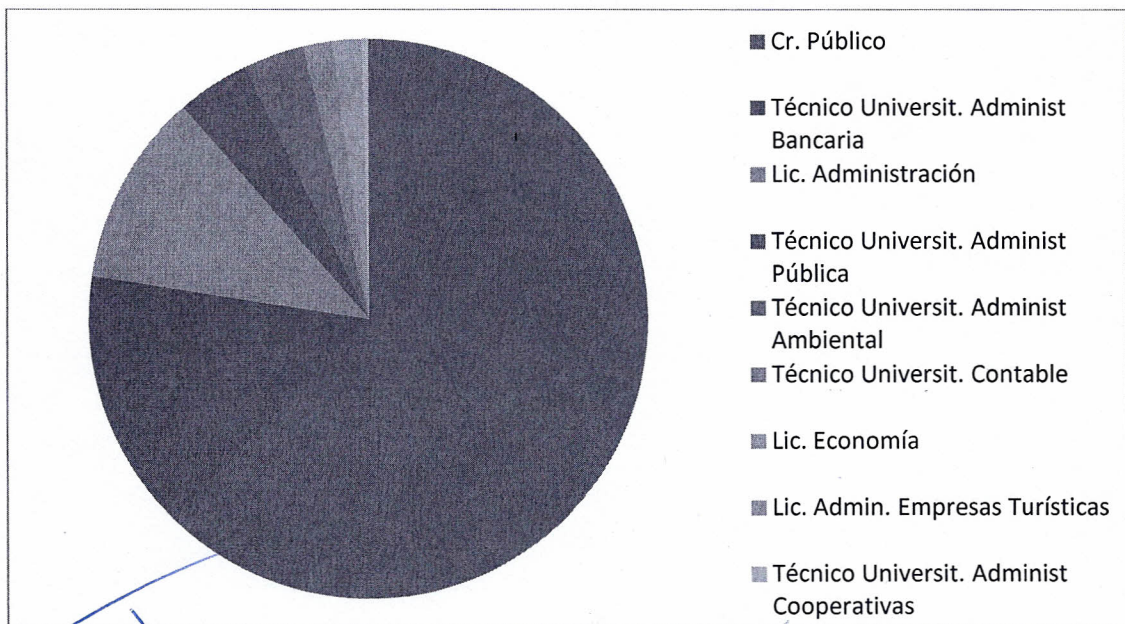
138/14



POR PASANTE Y LAS CARRERAS DONDE ESTA INSCRIPTO

Teniendo en cuenta que cada pasante puede estar anotado en más de una carrera, hacemos un análisis de las carreras elegidas por ellos:

Nombre Carrera	Total
Cr. Público	299
Técnico Universit. Administ Bancaria	72
Lic. Administración	53
Técnico Universit. Administ Pública	20
Técnico Universit. Administ Ambiental	17
Técnico Universit. Contable	8
Lic. Economía	6
Lic. Admin. Empresas Turísticas	2
Técnico Universit. Administ Cooperat.	2
	479



138 / 14



DOCENTES GUÍAS

Análisis de la cantidad de docentes guías asignados por año.

AÑO	Total
Total 2011	10
Total 2012	67
Total 2013	92
Total 2014	95
Total 2015	31
Total general	295

CONVENIOS MARCO FIRMADOS POR AÑO

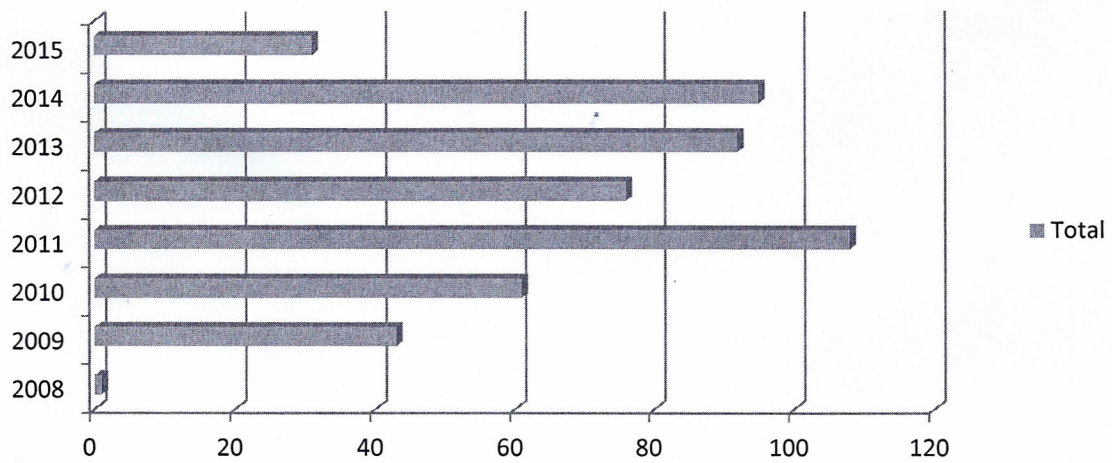
Considerando su año de vencimiento

Año	Total
2008	1
2009	43
2010	61
2011	108
2012	76
2013	92
2014	95
2015	31
Total general	507

138/14



Convenios firmados por año

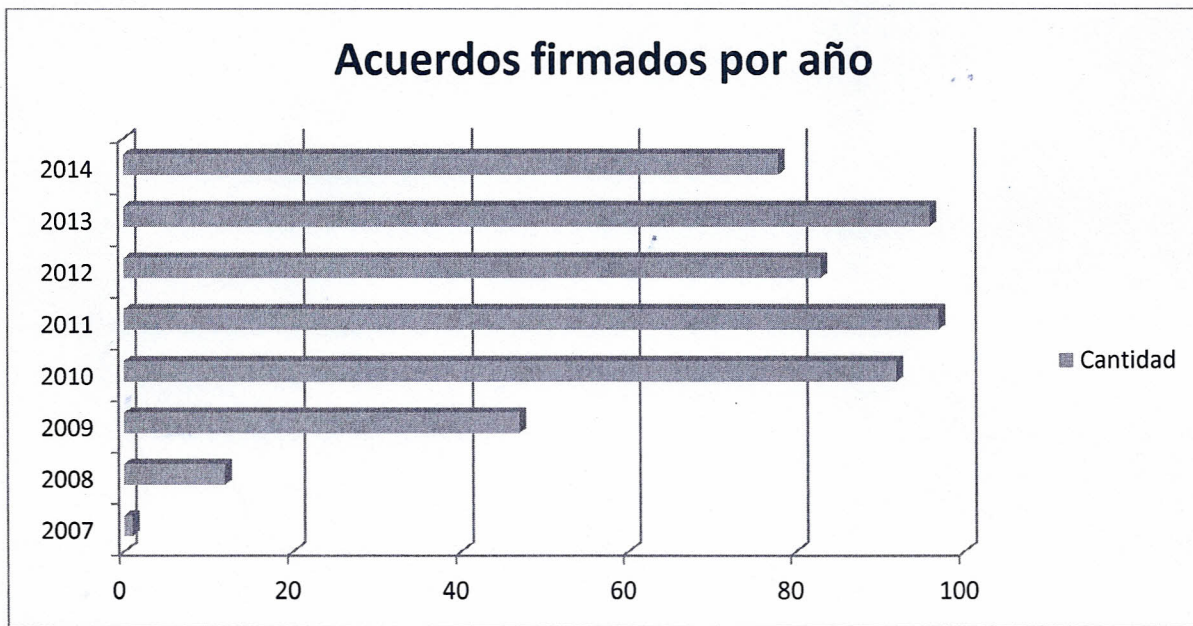


ACUERDOS INDIVIDUALES FIRMADOS POR AÑO

Considerando su año de inicio

Año	Cantidad
2007	1
2008	12
2009	47
2010	92
2011	97
2012	83
2013	96
2014	78
TOTAL	506

138 / 14



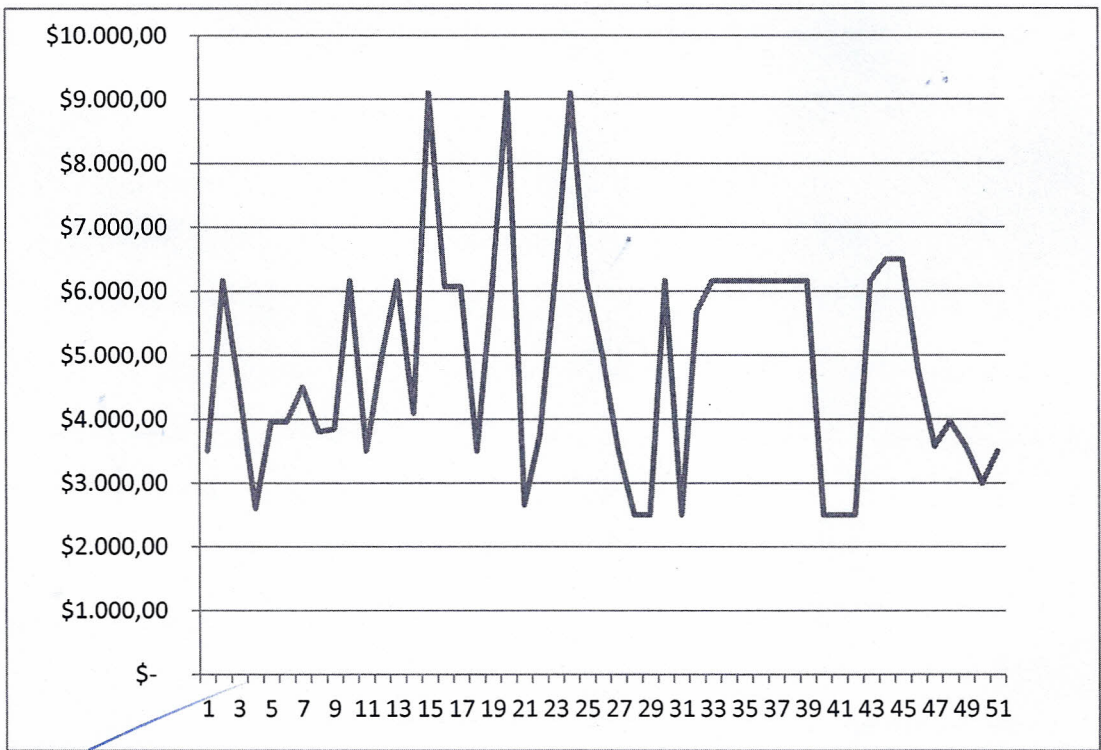
ANÁLISIS DE ASIGNACIÓN ESTÍMULO SEGÚN ACUERDOS VIGENTES

A Octubre

Promedio – Asignación Estímulo
\$4.891,60

MÍNIMA \$2.500,00
MÁXIMA \$9.100,00

138 / 14



138/14